



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 004

FECHA: 19/01/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2020-00080-00	EJECUTIVO	CLAUDIA ZULIME RAMÍREZ CARDONA	ERNESTO ARANGO ARANGO	18/01/2022	Reduce embargo y secuestro
2	17-174-40-89-003-2021-00166-00	EJECUTIVO	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC	NICOLÁS LÓPEZ ALVARÁN	18/01/2022	Sigue adelante ejecución
3	17-174-40-89-003-2021-00178-00	EJECUTIVO	CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO HENAO	JULIETH JOHANA RODRÍGUEZ LONDOÑO, LUZ MIREYA LONDOÑO CASTAÑEDA y JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ	18/01/2022	Suspende proceso
4	17-174-40-89-003-2021-00225-00	RESTITUCIÓN	JOSÉ FRANCISCO CORREA	EDGAR PATIÑO SOTO	18/01/2022	Aprueba liquidación costas - Comisiona
5	17-174-40-89-003-2021-00241-00	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	18/01/2022	Autoriza retiro demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECINUEVE (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario